

**11.- GASTOS DE ANUNCIO:**

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Mérida a 12 de julio de 2002. El Director de Gestión Económica y Presupuestaria, Resolución 22-05-02 (D.O.E. 30/05/02), MANUEL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

**AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO**

*ANUNCIO de 6 de junio de 2002, sobre supresión de la Unidad de Ejecución nº 49 del Área de Reparto nº 8 del Plan General de Ordenación Urbana.*

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2002, acordó aprobar definitivamente el expediente de supresión de la Unidad de ejecución nº 49 del Área de Reparto nº 8 del P.G.O.U. de Almendralejo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por R.D. Legislativo 1/92, de 26 de junio y en el artículo 38 del Reglamento de Gestión Urbanística, aprobado por R.D. 3.288/78, de 25 de agosto.

Almendralejo, a 6 de junio de 2002. El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

*ANUNCIO de 26 de junio de 2002, sobre modificación 1/2002 del Plan General de Ordenación Urbana.*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión del día 7 de junio de 2002, aprobó inicialmente la Modificación Puntual 1/2002, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, la cual tiene como finalidad el cambio de uso de parcela de guardería por el de Institución del Estado, afectando a las parcelas P2; G-12; y S-2 del sector SUP-E.3 (Plan Parcial de Valdepasillas), a efecto de posibilitar la implantación de la nueva sede de la Audiencia Provincial.

Asimismo acordó:

1º.- Proceder a la apertura de un plazo de información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y

formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

2º.- Suspender el otorgamiento de licencias de edificación, demolición y parcelación en el ámbito territorial afectado.

Badajoz, a 26 de junio de 2002. El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

---

*ANUNCIO de 27 de junio de 2002, sobre modificación 2/2002 del Plan General de Ordenación Urbana.*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión celebrada el día 7 de junio de 2002, aprobó inicialmente la Modificación Puntual 2/2002, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, redactada por el Servicio de Coordinación y Gestión Urbanística, la cual tiene como finalidad el rediseño de la rotonda de acceso, desde la Ctra. de Olivenza a la Barriada de Llera con objeto de dotar de mayor seguridad vial a dicho cruce.

Asimismo acordó:

1º.- La apertura de un plazo de información pública por un mes para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

2º.- Suspender el otorgamiento de licencias de edificación, demolición y parcelación en el ámbito territorial afectado por dicha Modificación.

Badajoz, a 27 de junio de 2002. El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

---

*ANUNCIO de 27 de junio de 2002, sobre Estudio de Detalle de las parcelas H-1A y H-1B en calle Luis Chamizo, en el polígono industrial El Nevero.*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión celebrada el día 7 de junio de 2002, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de las parcelas H-1A y H-1B en calle Luis Chamizo, en el polígono industrial El Nevero, presentado por D. José Antonio Fuentes Paniagua, en representación de Almacenes Segó, S.L., teniendo como finalidad eliminar retranqueos adicionales.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 27 de junio de 2002. El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.